

## Sesión N° 125.

(Celebrada el 19 de Febrero de 1929.

Presidió el señor Tocornal y asistieron los Directores, señores Bruna, Correa, Garcés, Hedenra, Matthe, Natiou y Simón; el Asesor Técnico, Señor Van Dusen y el Secretario, Señor Brun.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Operaciones.- Se dio lectura a la cuenta de operaciones efectuadas desde el 11 al 18 del presente, con los siguientes totales:

Desembolsos al público,	£ 335.328.38
Redescuentos a los bancos,	4.374.167.64
Bonos de la deuda pública nominales en	1.014.492.50
Bonos de la deuda pública para cancelar préstamos del fisco,	2.058.225.00

6% para los bancos y 7% para el público.

Tasa de Interés. Circulares de la Superintendencia. En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 80 de la Ley General de Bancos se dio cuenta de las circulares Nros. 87 y 88 enviadas por la Superintendencia de Bancos, la primera sobre descuentos o redescuentos en el Banco Central de Chile de créditos a la orden que constan de escritura pública y la segunda referente al Impuesto de Haciendas y otras disposiciones sobre arrendamiento de cajas de seguridad y valores en custodia o depósito.

Billetes Definitivos. El Señor Brun dá cuenta de una factura que ha recibido por intermedio del Banco Anglo (Londres) del Señor John Macdonald y de sus asociados Whitehead Morris Limited, por valor de £ 1.750.- En Seguida dá lectura a la respuesta que ha elaborado para di los señores y asimismo de una carta que dirige al Sr. W. E. Wells, gerente del Banco Anglo en Londres, facultándolo para finiquitar este asunto hasta por la suma de £ 1.000.- En la contestación a los señores Whitehead Morris Ltd. se hace la historia del encargo al Sr. Macdonald y se demuestra con documentos emanados de la Dirección de Especie Valvadas como algunas de las partidas que coloca son indebidas y exageradas otras porque el trabajo no ha correspondido al pedido. El Consejo, después de oír la lectura de estos documentos los aprobó en todas sus partes y facultó al Gerente para invertir en la cancelación de los trabajos encomendados al Sr. Macdonald hasta la suma de mil libras esterlinas.

La Compañía de seguros de la Caja de Pensiones le ha dirigido al Sr. Superintendente de Especie

Moneda.- Valvadas, don Alfonso Fernández, y en Segunda a la respuesta que a este respecto ha preparado. En su comunicación el Sr. Fernández pide se le ratifique por carta el acuerdo verbal por el cual la Casa de Moneda compra oro por cuenta del Banco Central que carece de los elementos de análisis que permiten equilibrar la calidad de fino que tiene el metal que el público desea realizar. Oída la lectura de la carta-convenio, elaborada por la Gerencia, el Consejo la aprobó en todas sus partes y facultó al señor Burzaco para enviarla en satisfacción de la ratificación escrita que se solicita.

Comisión de Seguro

sobre Defunciones.- Sobre esta materia ha elaborado la Comisión, el que fue aprobado en solo la salvedad de que la suma que se propone destinar a la formación del fondo para cubrir los riesgos provenientes de culpa o fuentes del personal o de tercios no bajaran de \$100.000. semestrales, en vez de que sea exactamente esa cantidad como se proponía.

Se levantó la sesión.

Manuel Peñalver

Ximénez A. Simón  
H. R. Díaz J. Gómez Gómez

Augusto Briones / H. Valtierra

Hernández

Manuel Pérez